

NECESIDADES DE INFIMA CUANTIA No. IC-GPT-20211112**TERMINOS DE REFERENCIA****“ADQUISICION DE REFLECTORES LED PARA CANCHAS CUBIERTAS TUFÍÑO”****1. OBJETO**

ADQUISICION DE REFLECTORES PARA CANCHAS CUBIERTAS DE LA PARROQUIA TUFÍÑO DONDE SE DESARROLLAN VARIAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

**2.
ANTECEDENTES.**

El Gobierno Parroquial Rural de Tufiño requiere realizar la **ADQUISICION DE REFLECTORES PARA CANCHAS CUBIERTAS DE LA PARROQUIA TUFÍÑO DONDE SE DESARROLLAN VARIAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS**, misma que se realizará con recursos propios.

**3.
JUSTIFICACIÓN**

Uno de los ejes de trabajo del Gobierno Parroquial Rural Tufiño y plasmado en el POA 2021 de dar a conocer a la ciudadanía del trabajo que realizan los Gobiernos Parroquiales a favor de la ciudadanía.

Además de cumplir con los intereses comunes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales a nivel nacional, procurando la articulación de los objetivos y estrategias con los otros niveles de gobierno, velando por la preservación de su autonomía y participando en procesos de fortalecimiento de los GADPRs, a través de asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de programas y proyectos de capacitación y formación, de turismo comunitario, de desarrollo económico, las artes, la cultura y el deporte, en beneficio del sector rural

4. UNIDAD REQUIRIENTE

Departamento Contable.

5. BASE LEGAL.

En base a la ley de transparencia Art. 1.- Principio de Publicidad de la Información Pública.- El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado. Toda la información que emane o que esté en poder de las

instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que, para el tema materia de la información tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, con forme lo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado, las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONGs), están sometidas al principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es pública, salvo las excepciones establecidas en esta Ley.

6. OBJETIVOS.

6.1. Objetivo General:

Realizar la: **ADQUISICION DE REFLECTORES PARA CANCHAS CUBIERTAS DE LA PARROQUIA TUFÍÑO.**

6.2. Objetivo Específico:

- Realizar la **ADQUISICION DE REFLECTORES PARA CANCHAS CUBIERTAS DE LA PARROQUIA TUFÍÑO DONDE SE DESARROLLAN VARIAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**

7. ALCANCE.

La presente adquisición busca proveer la **ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION DE BIOSEGURIDAD (EQUIPO TECNICO MIES)**

Para el desarrollo normal de las tareas contables en el departamento financiero.

El alcance de esta adquisición se extiende hasta que la **ADQUISICION DE REFLECTORES PARA CANCHAS CUBIERTAS DE LA PARROQUIA TUFÍÑO DONDE SE DESARROLLAN VARIAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS**, sean entregados a entera satisfacción de la entidad contratante.

8. METODOLOGIA

Luego de la firma del contrato el administrador del contrato entregara al proveedor los TDR para que se proceda con la **ADQUISICION DE REFLECTORES PARA CANCHAS CUBIERTAS DE LA PARROQUIA TUFÍÑO DONDE SE DESARROLLAN VARIAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS** En caso se encontrarse defectos estos serán devueltos al contratista para su respectiva reposición sin que esto implique ningún costo adicional para la institución.

9. CÓDIGO CPC.

CÓDIGO CPC 9	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD
839900514	IMPLEMENTACION DE AGENDA CULTURAL Y DEPORTIVA PARROQUIAL	U	1

10. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD.

La entidad brindará toda la información requerida para la **ADQUISICION DE REFLECTORES PARA CANCHAS CUBIERTAS DE LA PARROQUIA TUFÍÑO DONDE SE DESARROLLAN VARIAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

11. PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tufiño, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, y Términos de Referencia recibirá el cumplimiento de las adquisiciones solicitadas:

11.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	PARAMETROS	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	<ul style="list-style-type: none"> ALAMBRE LUZ SOLIDO 1 ROLLO INCABLE DE 8 PULGADAS REFLECTORES LED 	PRESENTACION	100 METROS 2	<ul style="list-style-type: none"> ALAMBRE LUZ SOLIDO 1 ROLLO INCABLE DE 8 PULGADAS REFLECTORES LED

12 LUGAR Y FORMA DE ENTREGA.

La entrega de los bienes se realizará en las oficinas del Gobierno Parroquial Rural Tufiño, ubicado en la calle Bolívar y 19 de noviembre dicha entrega se realizará con la correspondiente instalación de los rótulos

13. LOCALIDAD DONDE SE EJECUTARÁ LA CONTRATACIÓN.

Provincia Carchi, Cantón Tulcán, Parroquia Tufiño.

14. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

Se cancelará contra entrega del bien y servicio previo presentación de factura vigente autorizada por el SRI y el informe favorable del administrador del acta de entrega y del presente proceso de ínfima.

15. CONDICIONES DEL PRECIO DE LA OFERTA

El precio de los bienes ofertados, deberán incluir todos los costos tales como: el precio de los bienes, su transporte hasta el sitio de entrega, embalaje, manipulación (carga y descarga), aranceles de importación, seguro, impuestos, etc., es decir absolutamente todo lo necesario y listos para su utilización inmediata.

16. MODALIDAD DE CONTRATACION

Para la definición del tipo de proceso para la **ADQUISICION DE REFLECTORES PARA CANCHAS CUBIERTAS DE LA PARROQUIA TUFÍÑO DONDE SE**



DESARROLLAN VARIAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, se detalla la siguiente justificación:

Tipo de compra: Servicio/ Bien

Tipo de Régimen: Común

Tipo de Procedimiento: Ínfima cuantía

Atentamente,

Ing. Gabriela Acero

SECRETARIA – TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO